

Manta, 18 de Marzo del 2015

Señor
LEE YANGJAE
Presente

De mis consideraciones:

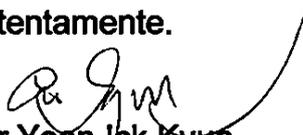
Cumplo en comunicarle que de acuerdo al contrato de constitución de la compañía **KEFISH KOREA ECUADOR FISH EXPORTADORA E IMPORTADORA CIA. LTDA.**, celebrado el día miércoles 18 de marzo del año 2015, se designó a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde a usted cumplir y hacer cumplir con sus reglamentos, estatutos y con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

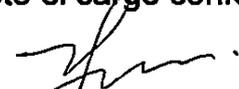
La compañía **KEFISH KOREA ECUADOR FISH EXPORTADORA E IMPORTADORA CIA. LTDA** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, Provincia de Manabí el 18 de Marzo del año 2015.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento

Atentamente.


Sr. Yoon Ick Kyun
Gerente General
Manta 18 de marzo del 2015

Acepto el cargo conferido.


Sr. LEE YANGJAE
PRESIDENTE
Pasaporte M01675979
TF: 0992253284
Dirección: Av. 11 entre calle 15 y 16 edif. Foreest Chambert-Manta



TRÁMITE NÚMERO: 2290



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1850
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	287
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2015
FECHA ACEPTACION:	18/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KEFISH KOREA ECUADOR FISH EXPORTADORA E IMPORTADORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
M01675979	YANGJAE LEE	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA	MANTA
-----------	-------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

